



ACUERDO No. CSJBOA22-311

10 de mayo de 2022

“Por medio del cual se formula ante el Juzgado 1° de Familia de Cartagena, lista de candidatos para proveer en propiedad el cargo de OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO NOMINADO”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, los Acuerdos PSAA08-4536 de 2008 (modificado por el Acuerdo No. PSAA13-9941) y PSAA14-10269 de 2014, de conformidad con lo aprobado en sesión del 4 de mayo de 2022 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución CSJBOR21-1691 del 30 de diciembre de 2021, esta corporación integró el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de *OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO NOMINADO*, de los distritos judiciales de Cartagena, Bolívar y San Andrés, Islas.

Que dentro de las oportunidades previstas en el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, 1 de los integrantes de dicho registro de elegibles, presentaron opción de sede de acuerdo a la publicación efectuada del 1° al 7 de abril de 2022.

Que en mérito de lo expuesto y en ejercicio de las facultades constitucionales y legales otorgadas, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

ACUERDA

ARTICULO 1°: Formular ante el *Juzgado 1° de Familia de Cartagena*, la siguiente lista de candidatos en orden descendente del puntaje total obtenido, con inscripción vigente en el Registro Seccional de Elegibles, conformada con los aspirantes que manifestaron su disponibilidad, destinada exclusivamente a proveer en propiedad el cargo de *OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO NOMINADO* que se encuentra en vacancia definitiva.

No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	VASQUEZ VALENCIA	CLARA DEL CARMEN	45514342	nominado	719.43
2	PUERTA CORENA	MARIA JULIA	1102843685	nominado	673.54
3	RODGERS LORA	ADRIANA PAOLA	1047452978	nominado	656.32
4	BRIEVA JIMENEZ	GISELLE MARGARITA	1047421113	nominado	648.49
5	PADILLA VEGA	MARIA ANGELICA	1128045809	nominado	605.41
6	CANTILLO SIERRA	TATIANA MARCELA	1044918972	nominado	593.78
7	BELTRAN SOTO	JOAN CAROLINA	43191928	nominado	588.96
8	CASTELLAR CASTILLO	NIDIA MATILDE	33335518	nominado	585.91
9	AMADOR	MAYRA ALEJANDRA	1143355126	nominado	576.91
10	SANCHEZ URREGO	NATALIA ANDREA	1098691923	nominado	571.73
11	DAVILA SINNING	VIVIANA	1047463670	nominado	569.44
12	VELASCO	EILEEN ANDREA	1143367404	nominado	568.23

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.

Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co

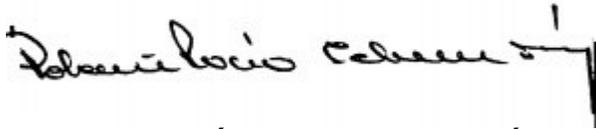
Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cartagena – Bolívar. Colombia

	CABARCAS				
13	MARRUGO MONTERROSA	HEIVER	1047426780	nominado	559.11
14	TORRES LUNA	LUIS EDUARDO	1047372897	nominado	556.97
15	OLAYA AGUILAR	ANDRES ALFONSO	1047452786	nominado	556.73
16	VILLADIEGO ESTREMOR	AMAURY	1007211556	nominado	541.24
17	CARDONA THERAN	KEIVIN ANTONIO	1128044335	nominado	526.46
18	FORTICH DE ARCO	DECIRE DEL CARMEN	1047409871	nominado	519.02
19	CAMACHO OROZCO	ROBERTO CARLOS	73203512	nominado	507.46
20	POSADA BUSH	HAROLD	1047467922	nominado	490.63
21	PELAEZ MARSIGLIA	ALEJANDRA DEL CARMEN	1118810918	nominado	456.36

ARTICULO 2°: El nominador deberá tener en cuenta lo dispuesto en los artículos 133 y 167 de la Ley 270 de 1996, en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, así como el artículo 7° del Acuerdo 724 de 2000.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

M.P. IELG/KCS